

San Miguel de Tucumán, 2 6 SEP 2017

VISTO el Expediente Nº 31231/2014 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna Nº 037/2017, solicita prórroga de designación de la Prof. VILMA NANCY RODRÍGUEZ, en 4 (cuatro) horas cátedra (732) para la asignatura "Formación Ética y Ciudadana" de 5° TME "A" y "B", 2 (dos) horas cátedra en cada curso, a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, y,

CONSIDERANDO:

Que las presentes horas se encuentran en trámite de concurso por Expediente N° 31371/2008.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación a la Prof. VILMA NANCY RODRIGUEZ DNI:17.679.841, como Docente Interina en 4 (cuatro) horas cátedra (732) para la asignatura "Formación Ética y Ciudadana" de 5° TME "A" y "B", 2 (dos) horas cátedra en cada curso, del Instituto Técnico, a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, con la salvedad de que si dentro de dicho período las horas se cubren por concurso, la presente designación caducará automáticamente.

ARTICULO 2°.-La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

Marta Alcia JUAREZ DE TUZZA MIA ACADEMICA Nacional de Tucumán

I CIA BARDON RECTORA

Universidad Nacional de Tucumán

ADRA GOMEZ Escuelas Experimentales U.N.T.



ARTICULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

RESOLUCION N°

1425

2017

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA SECRETARIA ACADEMICA Universidad Nacional de Tucumán Dra. ALICIA BARDON RECTORA Universidad Nacional de Tucumán

Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ alcargo dei Despicho dei A secretaria alcargo dei Despicho dei Experimentalas